

Contrato Baños Municipales

Diego Chamorro Mora, Gobernador de la Provincia de Puntarenas, quien en lo sucesivo se llamará la Municipalidad, debidamente autorizado por el Ayuntamiento de esta ciudad, según el acuerdo número dos, tomado con fecha tres de Junio en curso, por una parte, y Roberto Brenes Gudiño, mayor de edad, casado, comerciante y vecino de San José, en representación de Brenes y C.ª por otra, quien en adelante se llamará los contratistas, hemos convenido en lo siguiente:

1.º Los Contratistas se comprometen a agrandar lateralmente el edificio que actualmente tienen los Baños Municipales, en cinco metros por cada lado, para dar lugar a ocho cuartitos más, destinados al uso de los bañistas. Los cuatro cuartitos que están situados de E. á O. y paralelos á los de ducha, existentes hoy, serán provistos de tinas de cemento armado ó en su defecto de tinas americanas, de metal escogido, de iguales dimensiones á las que se hayan en uso y los demás útiles para el servicio de los mismos, en un todo idéntico á los actuales; el departamento que hasta ahora se ha venido conociendo como oficina del Administrador, será arreglado para igual servicio y en las mismas condiciones que los anteriores, y del local que ha estado dedicado á cantina se formarán dos cuartitos para el uso de los bañistas del radio de natación.

II Construirán los Contratistas un nuevo edificio, de acuerdo con el plano que se acompaña y que ha sido presentado por ellos al Municipio, unido con el actual por medio de un corredor que se tenderá en la misma línea del

edificio existente. La nueva construcción se compondrá de todos los departamentos indicados en el mencionado plano, con el derecho los Contratistas de eliminar las localidades destinadas á restaurant y cocina, es decir, los dos últimos cuartos que se ven á la izquierda del mismo plano; pero en caso que así se hiciere, los indicados departamentos se convertirán en cuartos de baño, de las mismas dimensiones y comodidades y provistos de los mismos útiles á los que hoy se está usando. Este edificio constará de un corredor en todo su alrededor con excepción de la parte N. E. y todo el será contruido de madera de la mejor calidad; los pisos llevarán tablones de pulgada y media de grueso por seis de ancho y las tablillas para forros, de una pulgada de grueso por seis de ancho, el techo de hierro de igual clase al que tiene el edificio en servicio montada esta construcción sobre un marco de soleras el que á su vez será sostenido por pilares de hierro ó cemento armado, suficientemente profundizados en su base, para dar completa seguridad y resistencia.

III La tela metálica en uso la sustituirán los Contratistas por una nueva de igual clase y grueso, fijada en marcos muebles de madera ó metal. El nuevo radio de natación comprenderá de E. á O. la extensión de los dos edificios y de N. á S. lo suficiente para que en baja marea haya por lo menos un metro de agua de profundidad dentro de la zona de baño. La tela retamborata, y hacia la parte sur en marca liená sobre flor de agua tendrá por lo menos un sobrante de setenta centímetros.

IV Construirán los contratistas ocho casitas que se situarán sobre la playa, con una medida máxima de dos

y medio metros en cuadro; éstas serán de bonita apariencia, de madera de buena calidad, techadas con hierro y montadas sobre bases de madero negro ó cemento armado. Las bases de medio metro de altura sobre la superficie del suelo en la alta marea. A estas casitas se les darán tres manos de pintura de aceite interior y exteriormente.

V. El edificio viejo, después de ampliado en la forma dicha antes, será pintado por los contratistas con pintura de aceite y al nuevo se le dará dos manos de la misma pintura y una mano de pintura contra incendios. Los contratistas se obligan á pintar el edificio Municipal de Baños interior y exteriormente en toda su extensión en el mes de diciembre de cada año, á quitar la bruma de los postes mensualmente y á pintarlo cada vez que se pinte el edificio. El techo del edificio y el de sus ampliaciones se pintará igualmente con pintura de minio y también en diciembre.

VI Los Contratistas se comprometen á amueblar los edificios de acuerdo con las exigencias del servicio y con un mobiliario relativamente decente y no asegurarán dichos edificios sin garantizar su valor al Ayuntamiento por medio del correspondiente endoso de la póliza que obtengan.

VII Es entendido que los Contratistas mantendrán los edificios y sus accesorios aseados y en estado que dé completa seguridad á los bañistas, y también es entendido que el ayuntamiento, por medio de su presidente ejercerá completa inspección sobre ellos, basado en un reglamento que al efecto, y de acuerdo con las estipulaciones de este contrato, hará el Municipio.

VIII En ningún caso podrán los Contratistas cobrar

al público por la entrada al edificio de baños, pero sí al salón de baile; tampoco podrán alterar la tarifa que rige actualmente para los bañistas sin la previa autorización del Ayuntamiento, y en el salón de baile no permitirán el acceso á personas de mala conducta y procurarán que en el establecimiento no haya escándalos ni actos que tiñan con la moralidad y las buenas costumbres.

IX El Municipio por su parte, se compromete á entregar á los contratistas: a) los baños actuales con todos sus accesorios y bajo inventario; b) á concederles la libre explotación de los baños y sus anexos por el término de 20 años, lo mismo que la libre explotación de la cantina, billares y restaurant por igual tiempo, es decir, libres de impuestos municipales; c) á gestionar con el Ejecutivo la exención de derechos fiscales y de muelle para todos los materiales que se invierten en la nueva construcción lo mismo que para el mobiliario de los diversos departamentos, esto por una sola vez y sin responsabilidad de su parte en caso de no obtener buen resultado en tales gestiones; d) á no otorgar durante el término fijado en este contrato, ninguna concesión á compañía ó asociación para construir y explotar un negocio de igual naturaleza en terreno de su propiedad.

X Los Contratistas en todo el mes de enero de 1912, quedan obligados por lo menos ha abrir el servicio público, bien pintado y aseado y con las ampliaciones de que habla la cláusula 1.º de este contrato, el edificio en uso con el mobiliario correspondiente y el radio de natación para esa misma fecha, en las condiciones que indica la cláusula tercera y para el caso de que no dieran cumpli

ROPA HECHA

ALMACEN DE ROBERT HERMANOS
Sastrería y Novedades

Todo lo que en el ramo de vestir puede necesitar el caballero más elegante ó el obrero más económico se consigue en este almacén á más bajo precio que en cualquier otra parte. Surtido inmenso y renovación constante. Calidad inmejorable corriente, de moda usado al precio muy módico.—Los pedidos al contado se sirven **LIBRE DE PORTE** en todo el país.—Hágase un pedido de ensayo para convencerse.

R. CANAS & C^o

SAN JOSE—COSTA RICA

Ofrece á su clientela del Guanacaste magnífico surtido de géneros y abarrotos á precios módicos

Agencia del Cognac
de Laage Fils y Cie.

Maderas

Manuel Burgos

Compro maderas de cedro, caoba, cocobola y brasil. Pago los mejores precios.

Zapateros

Hoy hemos recibido
ARABIAN de primera clase, á 50 cts. el pie.
RUSSET OIL GRAIN de la calidad más alta, 60 cts.
POMONA N^o 3, á 50 cts. (cuero negro)
AMERICAN STAR KID á 45 (negro)
GUERRA & GUERRA

NAPOLEON SOTO J. Surtido completo de abarrotos, vinos, licores, conservas, cristalería y confitería de las mejores casas europeas.

IMPORTACION DIRECTA.—VENTAS AL POR MAYOR
DEPOSITO PERMANENTE DE TABACO IZTEPEQUE.—

Botica de Puntarenas

de Ricardo González Veranes

Servicio día y noche sin alteración de precios. Surtido completo de drogas frescas y medicinas de patente.

Se garantiza la legitimidad de lo que se vende. Especialidad en el despacho de recetas.

Gran variedad de artículos de baño y tocador, de las mejores fábricas europeas. Novedad en cristalería. Se atiende con preferencia á los pedidos del Departamento. Precios de situación.

Puntarenas

Farmacia de Liberia

Administrada por hábil farmacéuta; seguridad completa en el despacho de toda clase de recetas. Drogas y medicinas de patente. Todo bueno y barato.



Acérquese á esta Farmacia y se lo presentaremos

Necesita Ud. un Médico inteligente, nativo y competente?

MISTURA ANTI-MALARIA

Específico contra los
FRIOS Y CALENTURAS

Deposito en Puntarenas FARMACIA EL SOL

Esta maravillosa medicina se ha usado por espacio de 14 años con un éxito asombroso, y nunca ha fallado en un sólo caso en dar completa satisfacción, en las siguientes enfermedades:—Paludismo ó Malaria, Fiebres y Tercianas, Calentura de las costas con ó sin frios, Anemia, Neuralgia, dolor en el Bazo ó Hgado y otros desordenes de carácter palúdicos.

—LEASE EL SIGUIENTE TESTIMONIO—

Habiendo contraído en la zona del Atlántico, donde estuve por algún tiempo colocado, la Fiebre Malaria, agoté los recursos de la ciencia para restablecerme y mis esfuerzos iban siendo vanos, hasta que tomé la preparación MISTURA ANTI-MALARIA, la cual me dió un resultado admirable, pues en dos semanas de usarla, había desaparecido por completo tal dolencia.

Creo un deber de gratitud hacer constar para satisfacción suya este resultado, y permitirme manifestar que no perderé ocasión de recomendar su preparación como un específico eficaz para la completa curación de la Malaria. Puede usted hacer el uso que le convenga de esta constancia.

[Firmado] Raimundo González Z.

Heredia, diciembre 15 de 1909.

Mistura Anti Malaria nunca falla, ni puede fallar cuando se usa de acuerdo con las direcciones.

Depósitos: en San José, Boticas Francesa y Oriental

E. ESTRADA

Establecimiento de mercaderías,
licores y abarrotos

Todos los artículos frescos y baratos
Visítenos y se convencerá
LIBERIA, COSTA RICA

Al Público

Desde el 1^o de Julio en adelante, he dado en arriendo las casas que poseo en ésta ciudad, al señor don Francisco L. Enriquez, con quien deberán entenderse desde la referida fecha, las personas que ocupen propiedades de mi pertenencia, lo mismo que el público en general.

Miguel Guzman C.

INTERNETARIO

que seguirán los vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya de Manuel Borahona y Cía. durante el mes de junio de 1911

Servicio entre Puntarenas, Ballena y Bolsón con escala Manzanillo y Humo

Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Ballena	Salidas de Bolsón (Retorno)
Vier. 2	11 p m	2 a m del 3	3 a m del 3	3 p m del 3
Mart. 6	1 a m	4 a m	11 a m	5 p m
Sáb. 10	4 a m	7 a m	2 p m	8 p m
Lun. 12	7 p m	10 a m	5 a m del 13	11 a m del 13
Vier. 16	10 p m	1 a m del 17	8 a m del 17	2 m del 17
Lun. 19	12 p m	3 a m del 20	10 a m del 20	4 p m del 20
Sáb. 24	3 a m	6 a m	1 p m	7 p m
Lun. 26	7 p m	10 p m	5 a m del 27	11 a m del 27
Vier. 30	10 p m	1 a m del 1	8 a m del 1	2 p m del 1

ATENCIÓN.—Se duplica á los pasajeros que no ofrezcan licor á los empleados de á bordo.
El pasaje que salga del muelle de Puntarenas sin su respectivo tiquete, pagará un recargo del 50 %.

TARIFA DE FLETES Y PASAJES

Pasaje de 1ª á Bebedero, Bolsón y Puerto Jesús **¢ 4.00**
de 2ª idem, idem, idem, idem **¢ 2.00**
de 1ª á Manzanillo, idem idem **¢ 2.00**

Servicio entre Puntarenas, y Bebedero con escala en Manzanillo

Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Bebedero	Salidas de Manzanillo (Retorno)	Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Bebedero	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Jueves 8	3 a m	12 m	5 p m	Mart. 13	10 a m	1 p m	4 p m	6 p m
Miér. 14	8 p m	5 a m del 15	10 a m del 15	Mart. 27	9 a m	12 m	3 p m	5 p m
Juev. 22	1 a m	10 a m	3 p m					
Miér. 28	8 p m	5 a m del 29	10 a m del 29					

1ª—No se embarcará carga sin estar satisfecho su flete.
2ª—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la empresa, en caso de fractura.
3ª—Para evitar reclamos se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad el número, marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
4ª—Solamente se recibe equipaje, hasta las 3 p. m. del día de salida de los vapores.
5ª—Los tiquetes deben comprarse con anticipación á la hora de salida de los vapores en la Agencia, Ferreteria.

LEASE:—Las horas de llegada y salida á los puertos de escala son aproximadas.
99. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús **¢ 0.50** Por cada pie cúbico á Bebedero, Ballena y Jesús.
" " " " una montura " " " " **¢ 0.25**
" " " " un cuero de res, " " " " **0.25**
" " " " " " " " **0.25**

OBSERVACIONES

CIUDAD de LONDRES

Entre la Eureka y el Correo en Puntarenas, sucursales en Santa Cruz, Esparta, San José y Limón.
¿Por qué compra donde los machos? Porque hay de venta desde estampillas hasta casas, terrenos, etc. etc. Se alquilan casas y terrenos por largo plazo.
Así como cuartos amueblados. Los compradores no olviden pedir la feria.

A. Asch Gross

No vale lo que SE DICE

Sino lo que SE HACE

NOSOTROS DECIMOS HACEMOS Y PROBAMOS CON HECHOS

A usted le conviene entrar en negocios con nosotros por muchas razones, entre otras,
Por nuestra responsabilidad indudable, representada por nuestro Capital líquido de más de un millón y medio de colones completamente pagado.
Porque tratamos á todos nuestros clientes de absoluta cordialidad y cortesía.
Porque siempre que podemos quitarle trabajo y evitarle dificultades á nuestro cliente, lo hacemos con mucho gusto. Pregúntele Ud. á cualquiera de ellos. Y son muchos en toda la República y fuera de ella.
Porque pagamos los mejores tipos de intereses sobre depósitos, dentro de los límites de los buenos sistemas bancarios, y, en fin,
Porque lo llamamos para probarle nuestro buen servicio en cualquiera de nuestros Departamentos.

Pruébenos Uo! Estamos seguros de servirle bien!

× Bennett, Rojas y Fernandez ×

BANQUEROS

Agencia en Cartago:—Nicolas Casasola Ortiz

LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

LINEA DE GENOVA A PUERTO LIMON

El vapor CITTA di MILANO sale de Génova el día 1º de Junio para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Curacao, Sabanailla, Colón y Limón, llegando á este puerto el 30 ó 31 de mismo mes, saliendo el mismo día para Cartagena, Curacao, Puerto Cabello La Guayra, Tenerife, Barcelona y Génova y Ponce si lo exige el tráfico.

Precios de pasaje á Génova:

Primera clase francos	700
Segunda	550
Tercera	200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo); y ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa.
Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo.
A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en 1ª y 2ª clase, se les concede una rebaja de 15 por ciento.
Vino tinto, blanco ó hielo en abundancia.
ARRIBO: Los pasajes de ida y vuelta para Europa en primera y segunda clase, tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.
NIÑOS: en 1ª y 2ª, hasta 3 años no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.
Se recibe carga para Génova, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo.
Otros informes darán en San José y en Limón

F. J. ALVARADO & Cía.—Subgentes.
San José, 20 de junio de 1911.

SASSO Y PIRIE,—Agente

Aviso

Casa de huéspedes--Boarding House

— DE MARIANA M. DE MAGRI —

Desde el primero de mayo estará abierto al público, en la hermosa casa de alto (contra temblores), que habitó largo tiempo el Lic., Ricardo Pacheco, á 250 varas al oeste de la iglesia del Carmen, contigua á la caballeriza del Gobierno.
Habitaciones confortables y alimentación de primera clase, á precios moderados.

San José, abril de 1911

miento á lo dicho en este artículo, serán multados con la suma de dos mil colones que garantizan con la cuación de don Anastasio Herrero... mayor de edad, comerciante, vecino de San José, quien entendido del compromiso que contrae, firmará este contrato. La suma dicha la hará efectiva la Municipalidad inmediatamente después que notare la falta de cumplimiento de lo convenido en esta cláusula.

XI Otra de las obligaciones de los Contratistas consiste en cambiar totalmente la cañería que ahora abastece de agua dulce y salada los baños de ducha, por otra nueva que montarán por el mismo estilo de la que está en servicio.

XII Como plazo improrrogable para la terminación de los trabajos de las nuevas construcciones de que tratan las cláusulas II y IV de este contrato, se fija el día 1º de julio de 1912.

XIII Es entendido que los 20 años de la concesión empezarán á correr desde el 1º de enero de 1912 y al cabo de ellos, los edificios de los baños con todos sus anexos y mobiliario pasarán á poder de la Municipalidad de esta ciudad, en buen estado y á satisfacción de la persona ó personas que el referido Municipio designe para recibirlos.

XIV Para los efectos de este contrato, tendrán los Contratistas como único domicilio, esta ciudad y para su validez necesita la aprobación del Poder Ejecutivo.

En fé de lo dicho firmamos dos iguales en la ciudad de Puntarenas á los 18 días del mes de junio de 1911.

Minas Abangarez

Señor Director de *El Pacífico*,
Puntarenas.

Muy estimado amigo:

Circunstancias especiales han privadamente darme el gusto de corresponder á su excitativa, haciéndolo hoy con el mayor placer.

La inclemencia de la estación lluviosa ha traído consigo la mar de enfermedades, llevando á los hogares, como es

consiguiente, la necesidad y la calamidad. Las defunciones de niños se suceden á cada momento. Hace pocos días murió en esta la niñita menor de los apreciables esposos Zamora Alvarado, no valiendo los solícitos cuidados que se le prodigaron.

Las tareas escolares fueron inauguradas hace ocho días en el suntuoso edificio que la Cía. de estas minas construyó por su cuenta. Regenta la escuela la inteligente institutriz Sra. Andrea Venegas. El número de niños que concurren á la escuela alcanza á 60 y posible es que aumente á 80, por lo que se hará necesario crear una plaza más. Si esto se efectúa nos agradecería que se pensase en una señorita de las cualidades y competencia de la señorita Andrea.

El mobiliario, así como los útiles, que la Junta de Educación pidió al exterior para servicio de esta escuela son de un acabado admirable, quizá en toda a provincia de Guana-cas se no tenga cosa semejante. Bien por los miembros que integran dicha Junta, que se preocupan por el progreso de los habitantes de este poblado y por la moralidad de los chicuelos que vagaban en nuestras calles camino á la perdición.

No termino este párrafo, sin antes expresar al señor Manzano, Tesorero de esta Junta, mis parabienes por su actividad y buena voluntad consagradas al servicio de una institución que hoy se ha inaugurado en este lugar con el beneplácito general.

Se aproxima el día señalado para el pago de sueldos y jornales de los empleados y trabajadores de estas minas; con tal motivo esperamos que la policía redoblará en vigilancia á fin de evitar las ventas ambulantes de aguardiente, así como la clausura de un estanco que existe en este poblado, que todas nuestras gentes lo conocen, por la usura con que expende su dueño ese nocivo líquido.

Hasta mi próxima.

Su amigo afectuoso

Cirilo.

Policías Liberianas

Nada, que Liberia camina, nadie lo duda, aunque sea para atrás como diz que dicen andan ciertos animalejos que denominan cangrejos.

Hay un hotel ó restaurant más y eso es bastante. Se le antoja á Manuel María Gorgona hacerle la competencia á Pánfilo, pero no en todo, lo advertimos, y hétenos, los liberianos, con el magnífico hotel Gorgona situado al frente del potrero, alias *parque*, cuyo zacate ó yerba está provocando á todas las bestias de la ciudad, aunque tememos que Chepito, el activo presidente municipal, le dé un tirón de orejas á Pedrito, y hasta don Zenón intervenga ó se introduzca, para que recorten las barbas á nuestro florido jardín.

Pero ya comprendo que voy por los carritos de Ubeda (no sé si ese nombre está bien escrito, lo dirá Vayoyo, no Villar, si no Rojitas que tantas veces ojeó el diccionario en busca de palabritas bonitas como aquel vocablo "paupérrima") y... volvamos á nuestro nuevo viejo hotel.

No faltan los huéspedes diariamente y en especial los domingos y demás días de guardar ó de no beber de la ley de licores, á pesar de la supervigilancia de Martínez, nuestro gigante Biarreo, Biarrea, Diarreo ó Diarrea, que yo no sé cómo se escribe el nombre de este gigante, porque no he vuelto á ver el mensaje de don Ricardo Jiménez Coronado y Vasquez.

Y vistas al rol de pasajeros. La mañana estaba hermosa y azul, á pesar de la monomanía roja de nuestro ministro parroquial que ya no consiente, ó por lo menos así lo deseo, que no haya más medidas que la de color encarnado.

Era el Jueves de Corpus. Se le antoja á este muchacho Raimundo García y Gallo, que tanta influencia ejerce el su segundo apellido, porque de veras es gallito, ser un Johnson americano, y se encuentra con Saúl Vargas, que nada tiene de Jeffries (la ortografía de estos nombres que los corrija Virgilio), pues señor, dos ó tres encuentros y al hotel de Gorgona.

Nicolás Contreras, no es como el otro Nicolás, el de la barbería anticeptica de Liberia, no, no es pacífico como este, á quien más bien tiene de sobra su Pacífica índole. A ese Contreras le gusta el guarapo y cuando está así, avilados estamos, venga la crueta... y... librese su otra costilla. La policía llegó á tiempo, y al cacharro con Nicolacho.

Don Zenón

(Viene de la página tercera)
ayer por el reo Rafael Vasquez, á quien conducía á la cárcel,

VEA USTED



que cada frasco de Aceite de Hígado de Bacalao que compre lleve la marca del "Hombre con el Bacalao á Cuestas."

Ella representa la legítima y la mejor preparación de Aceite de Hígado de Bacalao que se conoce por el nombre de

Emulsión de Scott

que contiene el mejor y más puro Aceite de Hígado de Bacalao de tal manera emulsionado con los hipofosfitos de cal y de soda y glicerina que hace de los cuatro ingredientes la forma más eficaz para combatir las enfermedades del pecho y los pulmones.

"Rindiendo culto á la verdad, manifiesto que hace cinco meses que mis hijos toman la Emulsión de Scott, con cuya medicina he logrado retirarles los catarros que con frecuencia padecían, notando además, que su desarrollo físico adelanta rápidamente."

A. E. GONZÁLEZ,
Jalapa, Ver., México.

con toda consideración y que el policía Fernández tuvo necesidad de usar de su palo para defenderse y hacerse respetar. Licinio Bertozzi, Sebastian Pachón, Anselmo Pérez.

Declaro que en el presente caso tuvo razón el policial Emilio Fernández, quien recibió una bofetada del individuo á quien conducía y cuyo nombre ignoro. C. A. Ortega, E. Villafañá"

Conque ya lo sabéis el policial obró con justicia.

Toma indino

Juana María Florez no es hambra que se deja sentar moscas ni tampoco consiente que nadie le aice el gallo á cuenta de bubeles bobeles.

Es, pues una chica de rompe y rasga.

Un día de estos don Arcadio de las Mercedes Calleja y Alvarado, se permitió disgustar con Juana María; y para qué lo hizo. El pobre de don Arcadio recibió tamaño conchazo en la cabeza, que quedó mirando oardelillas, y chorreando la colorada.

Luego hubo juicio verbal en la Agencia de Policía.

Esos polvos.....

Cirilo Murillo Cjina, que es un chonetón como el que más, y por añalura, odorador ferviente de Baco, vióse un día de estos sin segunda camisa que ponerse, y pensando dónde la habría para quitarse el mugre que llevaba encima, tuvo la buena ocurrencia de tomarle al chino Juan Jiménez, sin que el lo supiera, una pieza de Cotín.

Escarpia.

Habla el Dr. Guerra

Es tal mi convencimiento de que la obra que paso a paso he ido llevando a cabo es, si bien molesta, altamente beneficiosa para Puntarenas, que he desdenado contestar á los virulentos escritos que contra mi se han estado publicando, seguro de que quienes los inspiran ó no pueden comprender mi propósito ó quieren simplemente eludir los insignificantes gastos que se les exige.

Pero ahora que en plena sesión, el Presidente Municipal, falseando á sabiendas la verdad, pretende arrojarme cargos por falta de cumplimiento de mi deber como médico municipal, se me obliga á salir de la reserva que voluntariamente me había impuesto.

Pero vamos á demostrar mis afirmaciones. En la sesión municipal del 3 de junio de 1911, dice el Presidente Municipal, en su voto motivado así: "que, en atención á que la plaza de médico municipal se creó con el principal objeto de que ese empleado visitara siquiera una que otra vez las cabeceras de los distritos más cercanos, y á ello obedece que esa erogación se cargara á la partida de «Gastos Generales»; que tal objeto no se ha conseguido por que ningún caserío ha recibido la visita del médico municipal; que siendo éste el mismo Médico del Pueblo, quien por la ley de la materia, está obligado á velar por la salubridad é higiene, y quien en su carácter de Jefe de Sanidad, dicta las disposiciones que tiene á bien, y habiendo resultado puramente nominal el desempeño de Médico Municipal, del que el pueblo no ha derivado ningún provecho, con lo que el sueldo asignado se ha convertido en una subvención que no tiene razón de ser, hace moción para que se suprima el referido empleo."

Veamos si eso es cierto: En la minuta de la sesión en que fué creada la plaza de médico municipal (15 de marzo de 1910) encuentro lo siguiente: "A moción del regidor Romagosa, modificada en la forma por el regidor Saravia, se acuerda: crear la plaza de médico municipal de esta ciudad, teniendo entre los demás deberes inherentes á ese cargo el especial de velar por la higiene local y asistir gratuitamente á los pobres; nombrar para su desempeño al Dr. don Isaac Guerra y adjudicarle el sueldo de \$150.00 mensuales que em-

pezará á devengar del 1º de abril próximo en adelante". El regidor Esquivel motiva su voto así: "Pido que se haga constar que mi voto es negativo en cuanto á la cantidad que se le asigna de sueldo al nuevo empleado, pues creo que con el que le paga el Gobierno al médico del pueblo de este puerto, están bien retribuidas las funciones que la respectiva ley le señala, entre las cuales están las de cuidar de la salubridad é higiene públicas y la asistencia gratuita á los pobres; pero tratándose de un facultativo tan activo y competente como lo es el nombrado, voto porque se le asignen \$100.00 mensuales, etc.

Ya ve el Presidente Municipal como no es cierto lo que afirma de que la plaza de Médico Municipal se creó "con el principal objeto de que ese empleado visitara siquiera una que otra vez las cabeceras de los distritos." Y justamente ese argumento falso le sirve de base para su razonamiento.

Que se suprima en buena hora el puesto de Médico Municipal; pero que se busque un pretexto que esté más en consonancia con la verdad.

ISAAC GUERRA.

A Julia

Hay seres en la vida predestinados desde el primer momento en que nacen, á ser desgraciados, traen consigo el signo de la fatalidad. Cada paso que dan en este mundo, es un tropiezo, á cada instante se les presenta el caso; se revisten de firmeza, se refreentan sin temor á tantas vicisitudes, pero siempre caen vencidas en la penumbra, son víctimas del destino. Julia Matarrita, la niña jovial, placentera, franca, de alma noble, de alma grande y buena, ha caído rendida hoy, ante el combate cruento que desde que vió el mundo, ha sostenido contra los embates terribles de su sino fatal. — ¡Pobre Julia! quizá el amor filial, la arrastró inconsciente, para que toda la sentencia divina fuera cumplida.

Ella siempre cariñosa, toda plerórica de jovialidad y buen humor, agradaba dulcemente á todas las personas que tuvieron el placer de tratarla, y que en este instante muy justamente la lloran con el alma partida de dolor acervo; ella siempre buena, casta y pura desafiaba airosa todos los temores y las tempestades del mar proceloso de la existencia; mas la suerte estaba echada, y aunque fuera desgra-

rando corazones y sembrando hondos vacíos entre sus amigos, tuvo que consumarse. ¿Quién creyera que ese lirio del valle, lleno de fragancia y de aroma exquisitas, iba muy presto á ser trochado por la racha formidable y despiadada del destino! — Por desgracia nuestra, ha sucedido así.

Solamente el imaginarnos las fatigas y la desesperación en que estuvo Julia por librarse de la muerte, abrazada por azules olas embravecidas, insistentes y tenaces por extinguir su existencia preciosa, complacientes con haber encontrado la ocasión de adquirir en su seno una perla tan valiosa, aunque fuese privando de consuelo á sus familiares y á sus amigos, solamente ese pensamiento nos dá pavor, nos llena de espanto.

¡Duerme en paz, querida Julia! que el suelo de esa isla que te guarda en su seno, te sea leve, mientras que nosotros, con los ojos humedecidos por las lágrimas, llegaremos algún día á tu lecho de reposos, á presentarte la ofrenda de nuestro respeto y de nuestro cariño. Para siempre, ¡adiós!...

Nicoya, junio de 1911.

FRANCISCO CARRILLO

Crónica

Folleto

Hemos recibido uno del Dr. Francisco Panlegua Prado, intitulado "Protesta" publicado en León. Con gusto lo leemos.

La Justicia

Nos llegó esta importante revista mensual de la "Sociedad Jurídica de Bluefields"

Manifestaciones

También nos trajo el último vapor un opúsculo que contiene diferentes manifestaciones al Presidente de Guatemala, con motivo de su nuevo período presidencial.

Señora Policía

Allá por la calle de "Los Morales", en la vecindad del Rastro, hay una turba de perros que por las noches no dejan dormir, pero el más famoso de estos canes es uno que tiene una señora Barrientos, que á muchas personas ha querido devorar, porque es una verdadera fiera.

Por caridad, quitenos esta plaga para vivir en paz.

Por el adelanto

Hemos visto al nuevo partero don Francisco Jaen S., muy dedicado á sus labores, entusiasmado por arreglar el jardín del modo que lo puede y reclama Puntarenas.

Pero hay una dificultad, no dispone Jaen de plantas y algunas cosas que su servicio reclama.

El Municipio, bien podrá votar una cantidad á fin de comprar plantas y lo que falte. No dudamos que entonces, si habrá verdadero progreso en nuestro parque.

Crónica de la calle

Justicia

El policial aquél, que según las crónicas, había abierto un canal de suez, en la cabeza de su humano para viudicar el proceder, me trae los documentos, que incerto en seguida, por creerlo de Justicia.

Helos aquí: Junio 15 de 1911. A los que suscribimos nos consta, que el policial Emilio Fernández, fué atacado y golpeado

(Pasa á la anterior plana)

Obsequio n.º 1

A MIS CLIENTES

Fueron obsequiados los señores:

Abel Salazar
Humberto Canessa
Miguel Contreras
Ruperto Elizondo
Emilio Rosales.

Suscribase hoy mismo en mi zapatería ó con mis agentes, Ernesto Bosque ó Justino Angulo, en Puntarenas; Eduardo Mena, Chomes; Enrique Rodríguez, Juntas, Abangares; Sofia Acuña, Santa Cruz; José Baltodano, Liberia; J. M. Cairo, Espartería.

Se solicitan agentes.

Zapatería moderna de

Manuel Madriz

TEODORO ROIZ

Vende ladrillos de la acreditada Ladrillera de

José Aguilar, de Esparta.

Oye propuestas y hará rebajas en grandes pedidos.
Lo mismo vende

Teja de Hierro, Alambre de Púas

✕ CIMENTO ✕ CANFÍN ✕ PINTURAS ✕
ETC. ETC. ETC. ETC.

Comprando en gran escala concede BUENAS CONDICIONES.

AL SIGLO NUEVO - Puntarenas -

Tiene de venta las siguientes especialidades, siendo cada una la mejor en géneros:

COGNAC Otard Dupuy - CERVEZA

Schlitz CIARROS Coonetas

Por A. HERRERO Y Co.—M. LOISLLA

Al Comercio

Alquilamos la espaciosa casa que fué del señor don Silvestre Darce, situado frente al mercado de Puntarenas y que ha sido ocupada siempre para el comercio.

Para precio y condiciones, con nosotros en este ciudad.

San José, mayo de 1911.

Juan Knohr hijos

El Gabinete dental - Eléctrico

Del doctor Miguel H. Fulton

Ha sido trasladado á su nuevo local, situado á las 100 varas al Sur de la "Farmacia Universal".—Instalado con todos los modernos adelantos en el ramo, puedo garantizar á mi numerosa clientela la excelencia y prontitud de los trabajos con que se me honre.

Gran aserradero en Chomes

✕ Tinetti y Giacomoni ✕

Habiendo tomado en arriendo el magnífico aserradero de don Feliciano Quirós, en Chomes, ofrecemos al público nuestros servicios en el ramo, y variedad y buena clase de madera aserrada.

EL BUEN GUSTO

Establecimiento de comercio de Nicolás Lizano, frente al Cuartel de Policía. Cuenta con artículos variados y de excelente calidad. Hay verdadera escasez en el despacho.—Puntarenas.

LINEA DE VAPORES

De la United Fruit Cia.

La United Fruit Company ofrece á sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón y los puntos que abajo se expresan:

VAPORES: — CARTAGO—PARISMINA Y HEREDIA

De 5,000 toneladas cada uno, harán un servicio de Cabotaje así: Salen de Limón (Costa Rica) para Colón (Panamá) todos los Miércoles á las 6 p. m., y de Colón para Limón los Jueves á las 5 p. m. Estos vapores hacen buenas conexiones con vapores para Kingston (Jamaica) y Santa Marta (Colombia).—Entre Limón y New Orleans con escala en Puerto Barrios, (Guatemala) cada viernes en la noche.

VAPORES LIMON, SAN JOSE Y ESPARTA

De 3,300 toneladas cada uno. Servicio semanal entre Limón y Boston. Salen de Limón los domingos.

Los pasajeros para Colón (Panamá) deben presentarse ante el Consulado Americano en San José CINCO días consecutivos antes de embarcarse á fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dicho cinco días. Además deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes, dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company, en San José ó en Limón y á los sub-Agentes señores Sasso y Pirie, San José.

E. J. HITCHCOCK.—Administrador

Almacén de granos

Nos encargamos de la compra y venta de toda clase de productos del país, para lo que contamos con una numerosa clientela en todas partes de la República.

Centro del local que ocupó J. de Jonh, frente al Banco de Costa Rica.—San José, C. R.

Tomás Fernández y Hno.

Azúcar

del **TEMPISQUE** el mejor que hay en plaza, se vende á precios sin competencia donde **MANUEL BURGOS**

Man Chong Sing y Co.

Gerente: José Apuy

Almacén, abarrotes. Constante renovación de mercaderías. Venta al por mayor y detal.

Precios sin competencia. Ventas para el comprador. Se atiende especialmente órdenes del Guanacaste.

Puntarenas, junio de 1911.

¡ORO ORO ORO!

La platería de Paris

EN SAN JOSE.—CONTIGUA AL CORREO

Fábrica de alhajas sólidas y artísticas.—Compro ORO y PLATA en barras y toda clase de monedas retiradas de circulación. Se hacen ensayos de toda clase de minerales.

Si Ud. desea una buena alhaja, consúltenos por correo que será atendido rápidamente enviándole modelos, precio y clase del

"LA BARRANCA"**Fábrica de Jabones y Velas**

ALMACEN DE ABARROTES AL POR MAYOR

FUNDADO EN 1899

Existencia permanente de vinos, galletas, licor, conservas, aguarrás y pinturas. Agente de la afamada cerveza "Marzen", del exquisito cognac "Martell" y de los renombrados cigarrillos "Flor de Cuba".—Esta casa sólo vende bulto cerrado.

I Teodoro Roiz**× × Ebanistería de Chinchilla × ×**

Habiendo comprado un taller con maquinaria, me encuentro en condiciones de vender á los portefios muebles de todos los estilos y á precios razonables, comprometiéndome á darlos armados y listos; puedo también hacerlos por abonos mensuales. Para po menores dirijirse á **Don Roberto Chinchilla** en Puntarenas, ó al taller en San José que está al lado de la Bstica Francesa.

HOTEL COLOMBIA

En este nuevo establecimiento, situado al Norte de la Estación y al frente del Parque "Victoria", encontrará Ud. toda clase de comodidades: piezas ventiladas, prontitud y amabilidad en el servicio. Cantina especialmente surtida de licores extra. Todo á precios de situación. Está dirigido por su propietario.

Sebastián Pachón M.**Lecciones á domicilio**

Manuel Brenes Acevedo, maestro con Certificado de Aptitud y con doce años de práctica en las escuelas de la República, ofrece dar clases á niños y adultos, por el ínfimo precio de cinco colones mensuales. Enseñaré todos los conocimientos de la escuela primaria y algo de trabajos manuales.

Los niños recibirán las clases de la 1 p. m. en adelante y los adultos de 6 á 8 p. m.

Casa de la sucesión de Avellan.—Puntarenas.

✻ HOTEL EUROPA ✻**✻ EMMANUEL MOISO ✻**

Entre el Muellecito y el parque de La Victoria, 50 varas de la Gobernación. Correos y Telégrafos, 200 varas de la Estación, á la orilla del Estero.

Desde el 1º de diciembre abriré al público este hotel. Su posición muy céntrica es refrescada por las brisas marinas, magnífico local, las habitaciones grandes, aseadas, bien entiladas y bien amuebladas; un excelente cocinero, una bien surtida cantina y el servicio hecho con prontitud y esmero, harán de este hotel uno de los mejores de Centro América.

Para familias de temporada precios convencionales. Se admiten pensionistas. Servicio para banquetes, bailes, etc.—Precios equitativos.

Amabilidad con los clientes

A HACERSE RICOS

El que suscribe, por no poder atender su negocio de bujería, debido á su quebrantada salud, lo vende en buenas condiciones para el comprador.

Consta de 4 embarcaciones, dos grandes y dos pequeñas, y 4 máquinas en perfecto buen estado.

El que tenga interés puede entenderse con migo en esta ciudad.—Puntarenas, junio de 1911.

HERMENEGILDO CRUZ

José Traube**Fábrica de Aguas gaseosas y****Agencia de la Cervecería Traube**

PUNTARENAS

La fábrica de aguas gaseosas establecida en esta ciudad bajo el nombre de LA MEJOR, ha pasado desde fines de marzo último á propiedad del conocido empresario

DON JOSE TRAUBE

Esta fábrica será ensanchada notablemente dentro de muy pocos días, con máquinas de las más modernas y perfectas, para corresponder á la creciente demanda de los refrescos TRAUBE, que gozan de gran reputación en todo el país por su pureza y sabor exquisitos.

Kola—Limonada—Zarza—Cream Soda—Ginger Ale—Kola doble y Kola Champagne.

Además, en la misma fábrica se encuentra establecida la Agencia de las acreditadas cervezas Traube, entre las cuales destacan las famosas Lager y Estrella (negra).

Hay siempre una buena existencia de cervezas, constantemente renovada.

Los comerciantes que no quieran comprar cajas cerradas, pueden obtener de estas cervezas las docenas que deseen.

Las cervezas Traube son esterilizadas—Nutritivas—Higiénicas.

Se atienden órdenes de cualquier punto del Guanacaste, y de Orotina, Esparita, Miramar, etc. etc.

Calle de la Fortuna, 250 varas al Este del parque de «La Victoria»—Casa de don Juan J. Angulo.

Dirija su correspondencia á don José Traube, Puntarenas, ó al infrascrito

Jenaro Cardona,

GERENTE

Puntarenas, mayo de 1911

✻✻ AVISO IMPORTANTE ✻✻**LÍNEA DE VAPORES DE LA UNITED FRUIT CO***Viaje directo de Puerto Limón á Southampton, Inglaterra*

El vapor Heredia de 5,000 toneladas y con acomodaciones sin igual para pasajeros, zarpará de Puerto Limón para Southampton, Inglaterra, el día primero de julio de 1911.

PRECIO por PASAJE \$ 20.00**IDA y VUELTA \$ 35.00**

Todos los que tengan intención de hacer viaje á Europa, deben aprovechar esta oportunidad.

Para informes, dirijirse á las oficinas de la United Fruit Co. en San José ó Limón, ó á los Sub-agentes señores Sasso & Pirie, en San José.

E. J. Hitchcock, Administrador**Ferretería de Héctor Esquivel**

En Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desee con referencia á este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, picceles, etc. etc. Agencia de los Vapores del Golfo de Nicoya.

T. ASSMANN & CO.**✻✻✻ IMPORTADORES ✻✻✻****✻ BREVA KEYSTONE ✻**

DEPOSITO } Puntarenas, donde FELIPE J. ALVARADO.
} DO.—San José y Limón

Se vende la Blingrana
A don Alejandro Salazar le
compraron «La Dantitas» en
\$ 300.00 por Tejería a Nicz-
ragua.

Don Antonio Alcarado
Ruiz, compró al mismo señor
Salazar un petro bryo, llamado
El Gano de Oro, por el precio
de \$ 1.500 debido a una her-
rida que recibió en la mano
suelta en un cerro de alambre.
También don Paco Hurtado
compró a Salazar un hermoso
petro balazán denominado «El
Incerdón» en \$ 350.00.

Una queja

Un amigo nuestro nos escri-
be de El Arenal, Santa Cruz,
que hace algunos días no le lle-
ga El Pacífico.

Esperamos que se remedie el
mal y si no volveremos a la car-
ga.

Correo para Paquera

Siquiera un viaje por sea-
na debiera hacerse a este barrio
costero.

Le vamos esta súplica al se-
ñor Ministro de Gobernación
y Policía.

Correspondencia abreviada

Al señor Gabriel Cordero;
como dice nuestro Agente de
Miramar que allá no quiere pa-
gar, que bien puede hacerlo en
nuestra oficina, como el de...
—Anselmo Zumbado: tam-
bién puede pasar a esta oficina
para el arreglo de sus recibos.

—Isidoro Gómez: es mejor
que Ud. pase por sus recibos,
pues nuestro cobrador no le co-
noce ni sabe donde encontrar-
le.

—Eliseo Ramírez: nuestro
Agente dice haberse ido a otro
lugar. Le estimaremos escribir-
nos — *El Pacífico*

Vigilancia

Hay algunos jovencitos es-
coleros que en los ratos de ocio
se ocupan en causar daños en
el parque.

La policía debiera vigilar un
pochito más.

Gratificación

En mi oficina, daré una muy
buena gratificación a la perso-
na que presente, un piquito
con unas medicinas y una carta
que contiene una letra de los
señores Bellas Hess y C. de
N. Y. a favor de la señora do-
ña Amelia de Colon, por valor
de 7.00 dolares.

Miguel H. Céspedes D.

Un alimento

muy apropiado para los tu-
berculosos. Siempre he usa-
do en mi práctica la Emulsión
de Scott, y he notado que es
un verdadero alimento muy a-
propiado para los organismos
agotados por la tuberculosis,
teniendo la ventaja de no con-
tener creosota ni guayacol, cuyas sustancias,

son irritantes sobre
las vías digestivas estorpecen
la buena digestión y nutrición
de los enfermos. — Dr. Jesús
González Treviño — Saltillo,
Coah., México.

Las quejas de los pueblos

Oficina Telegráfica

“Se me olvidaba decirle pa-
ra que publique en su periódico
que el correo que sale de Santa
Cruz los miércoles y pasa por
27, Santa Rosa, Huacas y
Portegolpe, Tampate y Arenal
cada ocho días, muchas veces
no pasa por Huacas, sino que
se va directamente de Santa
Rosa a Portegolpe y resulta
entonces que con una vez que
no pase tal correo por Huacas,
se queda este distrito sin correo
durante 15 días. Ya este lugar
merece más atención. En el dis-
trito están creados dos juntas
de educación, hay casas de co-
mercio, Agencia de Policía, re-
gular movimiento comercial en
gajos, cerdos, reses y además
queda a una hora y cuarto a
caballo, de “Puerto Viejo”,
lugar de la costa a donde arri-
ban con frecuencia naves que
hacen la pesca de la concha
madre perla, y es muy visitado
Huacas por gran parte del per-
sonal que tienen esas bucerías
y como es natural, necesitan
también del servicio del correo.
Sería muy justo que se favore-
ciera a ese lugar con oficina te-
legráfica. En Arenal hay mucho
alambre para el Telégrafo que
pueden servir para la línea que
fuere de Portegolpe a Huacas
y de aquí a Santa Rosa, térmi-
no de la línea por el lado de la
costa. Los vecinos de Huacas
están en la mejor disposición
para ayudar gratuitamente en
el trabajo material que haya
que realizar. Hay que advertir
que lo costo de la distancia en-
tre Portegolpe y Huacas, son
cinco kilómetros.

Afinio, amigo,

H. M. ... X.

Sección municipal

(Continuación de la sesión
11ª de la Municipalidad de Ni-
coya celebrada el 15 de mayo
de 1911).

Art. 11—Comisiona al se-
ñor Jefe Político para que cele-
bre contrato con el señor Her-
nán Suárez sin otro apellido,
referente a la limpia del ce-
menterio general de esta Vi-
lla, por las tres limpias que
faltan a razón de \$ 25.00 ca-
da una según tarifa vigente de

biendo el señor Suárez para ga-
rantía de este Municipio con-
dir fianza a fin de que las obras
las haga lo mejor posible, a sa-
tisfacción de dicho empleado
quien queda autorizado para
extender en su oportuno a los
giros respectivos.

Art. 12—Por medio de la
Secretaría se cita y llama a
los señores don José Raffo P.
y don J. Alberto Flores para
que asistan a la sesión
próxima con el fin de ventilar
un asunto que interesa a los
fiados de este Cantón.

Art. 13—En virtud de pre-
sentación de tercero del mejor
derecho, reformando el artículo
3º de la sesión del primero de
Abril último se dispuso decir
al señor Clisanto Obando que
verbalmente se presente ante
este Municipio a manifestar
que otro solar baldío sin ur-
bicar en el centro de esta Villa
desea reducirlo a su dominio
para concederle la gracia a que
se refiere el artículo antes
citado.

Art. 14—Atendiendo el ofi-
cio de don Silvestra de Leal,
remataría de los puestos de
ventas de licores del país y ex-
tranjero, establecida en “San
Antonio” de este Cantón, se
acordó decirle que por haber
transcurrido más de la mitad
del segundo trimestre, no es
posible, acceder a su solicitud
y que pague cuanto antes el
impuesto respectivo, que existe
en su contra, excitando al se-
ñor Jefe Político, para que ha-
ga esta advertencia a la señora
Silvestra de Leal.

Art. 15—Siendo las diez de
la noche del mismo día se ce-
rró la sesión la que fué firmada
por los señores Municipales y
Secretario.

Es conforme:

Gregorio Briceno D.—Srío.

(Continuación de la sesión
municipal de Pantareñas del 8
de junio de 1911)

III—Oíó el informe de la
Comisión nombrada al efecto
en la anterior sesión y visto el
memorial presentado y por
el señor Hermenegildo Cruz,
referente a una casa que va a
reedificar en la calle del Comer-
cio, discutido suficientemente
el asunto, el regidor Amador
hizo moción para que el Ins-
pector de Obras Municipales le
dijera al señor Cruz el punto
hasta donde debe construir ti-
rando para ello una línea recta
desde la esquina Sur Este de
la manzana 42 y lo más para-
lela posible a la línea del Oeste
de dicha manzana; puesta a vo-
tación fué aprobada y en con-
secuencia se acordó de confor-
midad, comisionando, además,
al regidor Presidente para esa

operación y reservado para la
próxima sesión lo relativo al
precio del espacio que esa lí-
nea le merece al señor Cruz.

A las 8 y 45 p. m. terminó.
Es conforme. *JAM*
J. M. GUZMAN, Srío.

IGANADEROS!

En Macorona, Esparta, se ofrece
600 manzanas de buen reparto y con
agua abundante, a los engordadores
de ganado.

Entenderas con

GERARDO AGUILAR

Dr. S. Franklin
CALLE DEL MUELLECITO
Al frente de

Tesorería Municipal
HORAS DE CONSULTA
De 8 a 10 a. m. y de 3 a 4 p. m.

Dr. Manuel de las Cuevas Especialmente en
las enfermedades de los niños y gas-
trointestinales.
Medico Guajano Consultas gratis
en la Farmacia Universal de 8 a. m.
a 10 a. m. y de 2 p. m. a 4 p. m. Se le
encontrará el resto del día y noche en
D. casa de habitación, frente a la de
su hermano Saravia.

AL taller de Lucas A. Ruiz han
llegado las famosas hormas Am-
ericanas y Españolas.

Buena ocasión

Por colones docecientos vendo
un fotógrafo VICTOR con setenta
y siete discos, entre los cuales
hay de Curuso; de críctas es-
pañolas, francesas, etc.

Luis Casalvolone

Dr. Franco. Arana Ch.

De 8 a 10 a. m. de consultas
gratis a los pobres en los altos
de la Farmacia El Sol. Y al f se
le encontrará en el resto del día

TALABARTERÍA de Enrique Corón.
Ofrase en Liberia hacer toda clase
de trabajo en este ramo. Cuenta
con material escogido y con excelen-
tes oficiales de San José y de Rivas.
Prontitud en el despacho.

Aviso Se desea colocar dinero
en Pantareñas con hipotecas y al dos por ciento.
Para informes diríjase a San José
Apartado, número 773.

Gasolinas

NUBIA y VIOLETA — Viajes
diarios a cualquier punto del
Golfo de Nicoya.

Precios sin competencia.
Calderón Hermano

UN JOVEN regularmente
instruido y con buenas recomen-
daciones, ofrece al público sus servicios.